

Guayaquil, 31 de Agosto del 2011

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:
WEST ECUADOR S.A.BESTWEST:

Conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de comisario de la empresa **WEST ECUADOR S.A.BESTWEST**, informo a ustedes las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010. A continuación puntualizo lo siguiente:

- a) De la observación objetiva de los libros societarios, se nota el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
El libro de talonario y el libro de acciones y accionistas son llevados correctamente; y también se ha puesto en conocimiento los puntos del orden del día a la Junta General de Accionistas. Los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía, registran la lista de los asistentes acatando las disposiciones reglamentarias.
- b) Los registros contables aplican correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y están de acuerdo con las leyes y normas vigentes.

En base lo manifestado anteriormente, los Estados Financieros presentados, revelan razonablemente la situación de **WEST ECUADOR S.A.BESTWEST** al 31 de diciembre del 2010.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



AGRIPINA BEÁTRIZ MORALES RAMIREZ
REG. #31740

CC-0913551875

